

TOLUCA

## Entrega INE EdoMécx exámenes para conformar la lista de reserva de CAES y SE

Las y los aspirantes que cumplieron con los requisitos legales y administrativos, aplicarán los días 11 y 12 de enero, el examen de conocimientos, habilidades y actitudes.

Mireya Carta

Después de que el Congreso mexicano se declarara constitucionalidad de la Reforma Judicial, al aprobarse por la mayoría de los ayuntamientos, este fin de semana, Iván Álvarez Gómez, Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Local Ejecutiva del INE Estado de México junto con demás personal inició la distribución de los exámenes de conocimientos, habilidades y actitudes, que serán aplica-

dos a las personas aspirantes a Supervisores (SE) y Capacitadores Asistentes Electorales (CAES) para conformar la lista de reserva para el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación 2024-2025.

### Entregan paquetes a Consejeros Distritales

En este sentido, en presencia de Joaquín Rubio Sánchez, Consejero Presidente del INE, se realizó la entrega a los 40 Consejos Distritales en la entidad, de 260 paquetes que contienen cinco mil 280 exámenes, para los CAES y



Se realizó la entrega a los 40 Consejos Distritales en la entidad, de 260 paquetes que contienen cinco mil 280 exámenes, para los CAES y SE.

SE, que se registraron en el sistema de reclutamiento.

“Los exámenes fueron agrupados en paquetes de 20 ejemplares cada uno, quedando debidamente sellados, identificados y fir-

mados por las personas integrantes del Consejo Local del Estado de México”, indicó.

**Examen de conocimientos**  
De igual forma informó que las y los aspirantes que

cumplieron con los requisitos legales y administrativos, aplicarán los días 11 y 12 de enero, el examen de conocimientos, habilidades y actitudes, en las diferentes sedes de las Juntas

### Primer Periodo Extraordinario de Sesiones

Se espera que este martes 14 de enero, los diputados realicen su Primer Periodo Extraordinario de Sesiones con el fin de analizar, y en su caso aprobar, las modificaciones al Código Electoral del Estado de México para la elección de las personas juzgadoras del Poder Judicial estatal.

Distritales e instituciones educativas.

Cabe destacar que pese a que no se tiene precisado el listado de cuantos jueces y magistrados participarán en esta contienda, ya que aún se desconoce si fueron 145 espacios que se proyectaron o fueron menos, aunque de ser así, el número de espacios que se renovarán son al menos 30 magistrados y 115 jueces, se deben revisar la información para verificarla.